

Establecimiento de lineamientos y políticas generales.

¿Qué es una política?

- ✓ Las políticas son guías para orientar la acción; son lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre algún problema que se repite una y otra vez dentro de una organización. En este sentido, las políticas son criterios generales de ejecución que complementan el logro de los objetivos y facilitan la implementación de las estrategias. Las políticas deben ser dictadas desde el nivel jerárquico más alto de la empresa.



Objetivo de una política.

Establecer un marco de referencia general para garantizar que los sistemas de información que apoyan las tareas sustantivas de una institución o empresa, sean concebidos y desarrollados de una manera tal, que permitan su articulación para una adecuada interacción entre las áreas.



¿Cómo definir una política en una empresa?

1

- El primer punto a tener en cuenta, es definir políticas reales, esto se refiere a políticas cumplibles. Para ello, al hacerlo, es necesario identificar y analizar los factores tanto internos como externos que inciden en el cumplimiento de las mismas.

2

- En segundo lugar se debe alinear y marcar las reglas de juego, para todos desde los directivos, los empleados, hasta los obreros.

3

- Es una declaración de los principios generales que la empresa se compromete a cumplir, una buena política no ocupa más de dos hojas y enumera una serie directrices básicas que definen la filosofía de la empresa, algunas reglas acerca del comportamiento que se espera de sus empleados.

4

- Una vez creada la política, ésta debe documentarse y ser incluida en el Manual de Calidad o en el Manual Gestión Integral de la empresa y además, distribuida a los empleados, para su conocimiento e implementación.

¿Cómo construir una política?

Finalmente, los responsables de la empresa deben permanecer atentos para que el plan de empresa sea eficaz y se mantenga vigente en todos los departamentos, secciones o áreas

En este punto es muy importante emplear los medios y recursos idóneos, pues de lo contrario el alcance no será pleno y habrá zonas desligadas del compromiso que supone un plan de estas características.



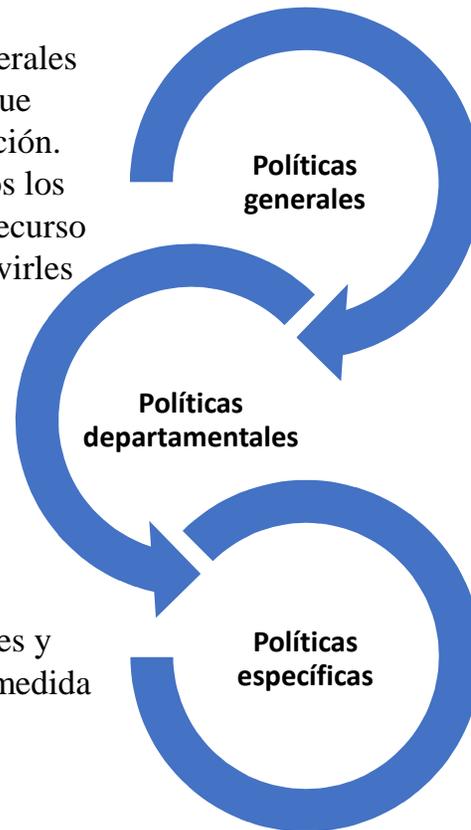
En esta etapa, los responsables de cada negocio diseñan la política de empresa en función de sus objetivos, sus valores empresariales y su identidad.

Aquí lo fundamental es que la política de empresa represente verdaderamente la idea que fundamenta el negocio

Tipos de políticas.

Marca y define las líneas generales de la empresa, son políticas que involucran a toda la organización. Deben ser conocidas por todos los trabajadores que integran el recurso humano de la compañía y servirles de guía

Fija los principios para actividades y proyectos concretos, pautadas a medida de dicho proyecto y suelen ser temporales.



Incluye los principios a seguir por cada departamento o servicio. Algunas de estas son la Política de Calidad que habla de los principios y objetivos de calidad a alcanzar, la Política Medioambiental que trata el hecho de ser responsable, en la preservación del ambiente, así como minimizar el impacto ambiental, la Política de Prevención de Riesgos Laborales y Salud en el Trabajo, habla de la importancia de conseguir y establecer y brindar condiciones de trabajo dignas política de ventas y comisiones, establecidas para manejar volúmenes y motivar al empleado.

Requisitos de una política.

Existen varias normas que exigen tener una política de gestión que incluya una serie de aspectos. Entre ellas tenemos las siguientes:

- ✓ ISO 9001: Requisitos para el sistema de gestión de calidad

La ISO 9001 exige incluir una política en el Manual de Gestión de Calidad (o Manual de Gestión Integrado) de la organización que contemple los siguientes aspectos:

Compromiso de cumplir los requisitos (legales y del sistema de gestión de calidad) y los compromisos fijados por la organización.

Mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

✓ ISO 14001: Requisitos para sistemas de gestión ambiental

La norma ISO 14001 exige definir una política ambiental en el Manual de Gestión Ambiental (o Integrado) que contemple lo siguiente:

Compromiso a cumplir los requisitos legales y suscritos.

Mejora continua.

Prevención de la contaminación.



✓ ISO 45001 (antes OHSAS 18001): Requisitos para sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

El estándar ISO 45001 (en versiones anteriores llamado OHSAS 18001) exige los siguientes puntos a la hora de crear una política de SST:

- Compromiso a cumplir los requisitos legales.
- Compromiso a prevenir los riesgos laborales (PRL) y de la salud.
- Mejora continua.

Políticas para la elaboración de sistemas.



La política de calidad se define como las directrices u objetivos generales que tienen una institución o empresa concernientes a la calidad, las cuales son emitidas por la dirección. De hecho, a través de la administración de la calidad se definen las actividades a desarrollar para cumplir con esa política de calidad. La dirección es la encargada de difundirla y principalmente de asegurar de que sea entendida, implantada y revisada periódicamente en su organización.

- ❖ Toda elaboración de sistemas deberá estar orientada a satisfacer las necesidades de manejo de información para las funciones sustantivas de una institución o empresa; es importante concebir el diseño de dichos sistemas de manera que permitan su integración y consolidación en una base de datos institucional y un banco institucional de sistemas, en un futuro próximo.



- ❖ Toda elaboración de sistemas, tanto interna como externa, debe cumplir con las normas establecida por el comité de informática de una institución o empresa. El cumplimiento de las normas d un requisito indispensable para considerar un sistema apto para su liberación definitiva.



- ❑ Toda elaboración de sistemas, tanto interna como externa de carácter institucional, deberá estar avalada por un dictamen técnico de la dirección de informática, órgano que en unión con el comité de informática de la institución o empresa debe normar el uso y aprovechamiento de los recursos informáticos de acuerdo al reglamento interno de ésta.
- ❑ Toda elaboración de sistemas, tanto interna como externa de carácter institucional, deberá estar avalada por un dictamen técnico de la dirección de informática, órgano que en unión con el comité de informática de la institución o empresa debe normar el uso y aprovechamiento de los recursos informáticos de acuerdo al reglamento interno de ésta.

- Antes de la aprobación de cualquier contrato, la dirección de informática deberá asegurarse que:

- Los requisitos definidos en el contrato se expresen siempre de manera adecuada e invariable en forma textual.
- En relación con las características del sistema, se hayan resuelto todas aquellas diferencias de opinión entre las áreas usuarias y de informática y el desarrollador, constando su firma de conformidad en el contrato.
- El proveedor sea capaz de cumplir los requisitos del contrato, tomando como referencia su curriculum vitae presentado.

